

ANEXO DEL INFORME EJECUTIVO RELATIVO AL ESTADO PROCESAL QUE GUARDAN LAS QUEJAS Y DENUNCIAS RADICADAS EN LA COORDINACIÓN DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO BAJO LA MODALIDAD DE PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS Y ESPECIALES SANCIONADORES.

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES (PES)					
NO.	EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DENUNCIADO	ACTO DENUNCIADO	ESTADO PROCESAL
1	IEPC/CCE/PES/017/2021	C. Pedro Sergio Gutiérrez López , en su calidad de representante propietario del PRI, ante el CDE 21, del IEPC GRO, con sede en Taxco de Alarcón, Guerrero.	C. Marcos Efrén Parra Gómez , en su calidad de presidente municipal del H. Ayuntamiento de Taxco de Alarcón, Guerrero.	Supuestas violaciones a la normativa electoral consistentes en probables actos anticipados de campaña y promoción personalizada.	RESUELTO. Existentes las infracciones, multa.
2	IEPC/CCE/PES/018/2021	C. Pedro Sergio Gutiérrez López , en su calidad de representante propietario del PRI, ante el CDE 21, del IEPC GRO, con sede en Taxco de Alarcón, Guerrero.	C. Marcos Efrén Parra Gómez , en su calidad de presidente municipal del H. Ayuntamiento de Taxco de Alarcón, Guerrero.	Presuntos actos anticipados de campaña, promoción personalizada y uso de recursos públicos	EN INSTRUCCIÓN.
3	IEPC/CCE/PES/019/2021	C. Jannete Santiago Adata , quien se ostenta como representante suplente del partido MORENA ante el CDE 16 del IEPC GRO.	C. Efrén Adame Montalván , presidente municipal del H. Ayuntamiento de Ometepec, Guerrero.	Por presuntos actos anticipados de campaña, promoción personalizada y utilización de programas sociales y de sus recursos para posicionamiento de imagen.	RESUELTO. Existentes las infracciones, amonestación.
4	IEPC/CCE/PES/020/2021	C. Fulgencio López Beltrán , por propio derecho.	C. Ricardo Taja Ramírez , candidato a la presidencia municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero y el PRI .	Por presuntos actos anticipados de campaña y promoción personalizada.	RESUELTO
5	IEPC/CCE/PES/021/2021	C. Fulgencio López Beltrán , por propio derecho.	C. Ricardo Taja Ramírez , candidato a la presidencia municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero y el PRI .	Por presunto posicionamiento de imagen (artículo 249 de la Ley Electoral Local).	PENDEINTE DE RESOLVERSE

6	IEPC/CCE/PES/022/2021	C. Cristino Arredondo Damián, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México ante el IEPC GRO.	C. Guadalupe García Villalba	Por presuntos actos anticipados de campaña, posicionamiento de imagen y uso indebido de recursos públicos.	INCOMPETENCIA. REMITIDO FEDEGRO. Quedó firme el acuerdo
7	IEPC/CCE/PES/023/2021	C. Cristino Arredondo Damián, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México ante el IEPC GRO.	C. Guadalupe García Villalba	Presuntos actos anticipados de campaña, posicionamiento de imagen y uso indebido de recursos públicos.	RESUELTO
8	IEPC/CCE/PES/024/2021	C. Fulgencio López Beltrán, por propio derecho.	C. Ricardo Taja Ramírez, candidato a la presidencia municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero y el PRI.	Presuntos actos anticipados de campaña, posicionamiento de imagen y promoción personalizada.	EN INSTRUCCIÓN
9	IEPC/CCE/PES/025/2021	C. José Luis Delgado Garza, representante propietario del partido político MORENA, ante el CDE 04, con sede en Acapulco de Juárez, Guerrero.	La Universidad Autónoma de Guerrero, los CC. José Alfredo Romero Olea, Ricardo Taja Ramírez y el PRI.	Presuntas infracciones a la normativa electoral	EN INSTRUCCIÓN
10	IEPC/CCE/PES/026/2021	C. Maricela Morales Ortiz, candidata a la Presidencia Municipal de Pilcaya, Guerrero.	CC. Sandra Velázquez Lara y Jaime Guatemala Niño, así como el PAN.	Presuntos actos que podrían configurar Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.	EN INSTRUCCIÓN
11	IEPC/CCE/PES/027/2021	C. Ramiro Solorio Almazán, por propio derecho.	C. Ricardo Taja Ramírez, candidato a la presidencia municipal de Acapulco de Juárez.	Presunta contravención al artículo 286, fracción V, de la Ley Electoral (propaganda electoral fijada en edificios públicos).	RESUELTO Inexistentes las infracciones
12	IEPC/CCE/PES/028/2021	C. Pedro Sergio Gutiérrez López, en su carácter de representante propietario del PRI ante el CDE 21.	C. Mario Figueroa Mundo, candidato a la presidencia municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero, por el partido político FSM.	Presuntas violaciones a la normatividad electoral consistentes en presuntos actos anticipados de campaña.	RESUELTO. Inexistentes las infracciones.
13	IEPC/CCE/PES/029/2021	C. Maricela Morales Ortiz, candidata a la Presidencia Municipal de Pilcaya, Guerrero.	CC. Sandra Velázquez Lara y Jaime Guatemala Niño, así como el PAN.	Asistir a actos masivos de campaña en horarios laborales, utilizando los recursos públicos;	RESUELTO. Inexistentes las infracciones.

14	IEPC/CCE/PES/030/2021	C. Efrén Adame Montalván , en su carácter de presidente municipal del H. Ayuntamiento de Ometepec, Guerrero.	C. Adriana Martínez Hernández , en su carácter de directora de comunicación social del H. Ayuntamiento de Ometepec, Guerrero.	Por presunta contravención al artículo 291, de la Ley Electoral Local.	RESUELTO (24 mayo 2021) INEXISTENTES LAS LAS INFRACCIONES.
15	IEPC/CCE/PES/031/2021	C. Isaías Rojas Ramírez , Representante Propietario del PT ante el Consejo General del IEPC GRO.	C. Gilberto Solano Arreaga , candidato a la Presidencia Municipal de Tlapa de Comonfort, Guerrero, PRI y PRD .	Por presunta contravención a los artículos 280 y 285 de la Ley Electoral Local (proselitismo y propaganda electoral al interior de edificios públicos).	EN INSTRUCCIÓN
16	IEPC/CCE/PES/032/2021	C. Erika Valencia Cardona	CC. Esther Araceli Gómez Ramírez y Marcial Rodríguez Saldaña	Presuntos actos que podrían configurar Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género	RESUELTO. Inexistentes las infracciones.
17	IEPC/CCE/PES/033/2021	C. Yasmín Arriaga Torres	En contra de la persona que resulte responsable de manejar la página digital: El ring de Guerrero , y al Editor y director del Semanario ¿No qué no?, el C. José Luis González Cuevas , así como el C. Marco Antonio Leyva Mena .	Presuntos actos que podrían configurar Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, por medio de publicaciones en sus plataformas digitales, hacen actos de calumnia, difamación, discriminación y estereotipos de género en su contra.	EN INSTRUCCIÓN
18	IEPC/CCE/PES/034/2021	C. Luisa Fernanda Fontova Torreblanca por propio derecho y quien se ostenta como candidata a la Presidencia Municipal de Acapulco de Juárez por el PAN.	La empresa de nombre " Casa Encuestadora Garza & Garza ", así como al partido político o coalición, candidata o candidato a la Presidencia Municipal de Acapulco de Juárez, que resulte responsable de la contratación de dicha casa encuestadora.	Presuntos actos que podrían configurar Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género	EN INSTRUCCIÓN
19	IEPC/CCE/PES/035/2021	C. Isaías Rojas Ramírez , Representante Propietario del PT	C. Gilberto Solano Arreaga , candidato a la Presidencia Municipal de Tlapa	Por presunta contravención a los artículos 47 y	SE DESISTIÓ DE LA QUEJA.

		ante el Consejo General del IEPC GRO.	de Comonfort, Guerrero, C. Ángel Espinobarros Urbano , así como los partidos PRI y PRD .	415 de la Ley Electoral Local (presión o coacción al voto y recepción de recursos en especie por terceros).	
20	IEPC/CCE/PES/036/2021	C. Isaías Rojas Ramírez , Representante Propietario del PT ante el Consejo General del IEPC GRO.	C. Miguel Antonio Moctezuma Flores , candidato a la Presidencia Municipal de Juchitán, Guerrero.	Por presunta contravención a los artículos 47 y 415 de la Ley Electoral Local (presión o coacción al voto y recepción de recursos en especie por terceros).	SE DESECHÓ Quedó firme el acuerdo
21	IEPC/CCE/PES/037/2021	C. Emilio Chavarría Díaz , quien se ostenta como representante del PRD ante el Consejo Distrital Electoral 02.	CC. Norma Otilia Hernández Martínez , en su calidad de candidata a la presidencia municipal de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero y Félix Salgado Macedonio , en su calidad de militante del partido MORENA, así como el partido político MORENA,	Por culpa in vigilando y presuntos actos que podrían constituir violaciones a la normativa electoral. En atención a ello, se hace de su conocimiento	EN INSTRUCCIÓN
22	IEPC/CCE/PES/038/2021	DATO PROTEGIDO	C. Marcos Efrén Parra Gómez, Delfa Thalía Rodríguez Rodríguez y Andrés Bahena Montero.	Presuntos actos que podrían configurar Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género	SE DESECHÓ, SE IMPUGNÓ EL ACUERDO Y SE ENCUENTRA EN EL TEE PARA RESOLVER JEC.
23	IEPC/CCE/PES/039/2021	C. Eneida Lozano Reyes.	CC. María del Rosario Morales Matilde, Tomás Espíndola Flores, Lorena Manrique Rafaela, Tomás Augusto Lozano Analco, Ruth Hernández Gallardo , en su carácter de aspirantes a concejales del gobierno municipal de Ayutla de los Libres, Guerrero.	Presuntos actos que podrían configurar Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.	EN INSTRUCCIÓN

24	IEPC/CCE/PES/040/2021	CC. Jessi Gutiérrez Rodríguez y Petronila Gatica González , militantes del Partido MORENA.	CC. Rodrigo Ariel Cortes Vivar, Nicolás Jorge Alarcón, Iván Redenco León, Gerardo León Hurtado, Carlos García González y Gloria Ivett Bermea Vázquez , militantes de MORENA.	Presuntos actos que podrían configurar Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género	EN INSTRUCCIÓN
25	IEPC/CCE/PES/041/2021	C. Isaías Rojas Ramírez , Representante Propietario del PT ante el Consejo General del IEPC GRO.	C. Gilberto Solano Arreaga , candidato a la Presidencia Municipal de Tlapa de Comonfort, Guerrero, así como los partidos PRI y PRD .	Presunta Violación Al Artículo 114, fracción XVI, de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero (Propaganda con símbolos religiosos).	DESECHADO
26	IEPC/CCE/PES/042/2021	C. Luz Divina Ramírez Marroquín , quien se ostenta como candidata de los PRI y PRD al Ayuntamiento de San Luis Acatlán, Guerrero	CC. Adaír Hernández Martínez y Edilberto Castillo García	Presuntos actos que podrían configurar Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género	EN INSTRUCCIÓN
27	IEPC/CCE/PES/043/2021	C. Rufo Castrejón Ortiz , en su calidad de Representante del PRD ante el CDE 20 del IEPC GRO.	C. Naucelia Castillo Bautista , candidata del Pardo de la Revolución Democrática al cargo de Presidenta Municipal para el Ayuntamiento del Municipio de Ixateopan de Cuauhtémoc.	Por presunta contravención a los artículos 47 y 415 de la Ley Electoral Local (Artículo 283).	DESECHADO

PROCEDIMIENTOS DE REMOCIÓN DE CONSEJERÍAS DISTRITALES

NO.	EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DENUNCIADO	ACTO DENUNCIADO	ETAPA PROCESAL
1	IEPC/CCE/PRCD/001/2021	Procedimiento iniciado de oficio	C. Uriel Mendoza Pano , Consejero Presidente del CDE 11.	Por presuntos actos que pudieran encuadrarse en el artículo 88 del Reglamento para la	DESECHADO Se actualizó causal de improcedencia (renuncia).

				Designación, Remoción de Presidencias y Consejerías Electtorales de los Consejos Distritales de este Instituto.	
2	IEPC/CCE/PRCD/002/2021	Procedimiento iniciado de oficio.	CC. Berenice Ugarte Araujo y Perla Aline Anzo Gómez , Consejera Presidenta y Secretaria Técnica, ambas del CDE 03, con sede en Acapulco de Juárez, Guerrero.	Por presuntos actos que pudieran encausarse en el artículo 88 del Reglamento para la Designación, Remoción de Presidencias y Consejerías Electtorales de los Consejos Distritales de este Instituto.	EN INSTRUCCIÓN